

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de
ARTERIEGO S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a los señalado en el ART. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de año 2017. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicado en el R. O. # 44 del 13 octubre 1992.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017 hemos tenido un decrecimiento del 50% aproximadamente sobre las ventas con relación al año anterior, este año fue difícil para la economía del Ecuador.

No se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

Esperamos que para el año 2018, las condiciones del mercado nos favorezcan para poder crecer económicamente.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas asistente a esta Junta General.

**Ing. Yuri Navarrete Tómalá
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 27 de abril del 2018